

CONFERENCISTA

ALVARO H. ALEGRÍA, MD. Ph.D.

Doctor en Medicina y Cirugía, Universidad del Valle, 1963.

Doctor en Bioquímica y Biología Molecular, Universidad de Harvard, 1968

Decano de la Facultad de Ciencias, Universidad del Valle, 1979-1983.

Director del Laboratorio de Biología Molecular de Plantas, Facultad de Ciencias, Universidad del Valle, 1984-1991.

Profesor Emérito, Universidad del Valle, 1989.

Director del Centro de Biología Molecular y Biotecnología, Universidad Tecnológica de Pereira, 1996-2012.

Director de la Maestría en Biología Molecular y Biotecnología, Universidad Tecnológica de Pereira, 2003-2012

Gran cultivador y estudioso de las Orquídeas, es Juez e integrante del grupo de estudio de jueces. Actualmente es socio de nuestra Asociación y de la Asociación Risaraldense de Orquideología.

ESTADO DE CUENTA

SOCIO: _____

SALDO 31-DIC – 2014 \$ _____

CUOTA 1er. SEMESTRE 2015 \$ _____

OTROS \$ _____

TOTAL \$ _____

Si usted lo desea llámenos, nuestro mensajero gustosamente recogerá su pago a domicilio o si lo prefiere puede hacer la consignación a la Cta. Cte. 0176 6999 9991 – Banco Davivienda a nombre de AVO.

EDITORIAL MAYO DE 2015

Apreciados socios.

Gracias a la gentil y generosa insistencia de muchos de ustedes, estoy de nuevo ejerciendo el honroso cargo de Presidente de esta querida Asociación, acompañada en esta oportunidad por la destacada y muy colaboradora orquideóloga Janel de Cruz en la Vicepresidencia. Creemos que dicha reelección, se derivó de los buenos resultados obtenidos por la Junta Directiva saliente, y esto es un reto que esperamos superar para estar a la altura de su confianza.

En la escogencia de la Junta Directiva, también se dió que varios de los anteriores miembros por su buen desempeño repitieran cargo, como fueron: Suad Asuf, Martha Fajardo y Alejandro Pérez como vocales, Amanda de Ossa como tesorera y Luz María Ayala como secretaria de la Junta. Los tres restantes Oscar Acevedo, Alvaro Racines y Nilse Payan no se postularon por motivos personales. Ingresaron como nuevos vocales: Andrea Niessen, Valeria de Estrada y Luz Yunedy Arias. Estoy segura que este grupo, como el anterior, nos garantiza una destacada labor y contribuirá a la obtención de logros.

En la Asamblea Ordinaria, la Señora Ana Milena Carreño, por solicitud de la socia Leticia Abdala, dió lectura a una carta firmada por la Señora Nicola Flanagan, el Señor Vicente Perdomo y la Señora Leticia Abdala, en nombre de la V Conferencia Andina de orquídeas, en la cual solicitan a la Asamblea autorice una donación de \$10.000.000 (Diez millones de pesos) con destino a la organización del evento a su cargo. La Asamblea acepto colaborar y delegó en la Junta Directiva el análisis de la comunicación y la determinación del monto de la donación. La nueva Junta Directiva en su reunión de mayo 11 del presente, después del respectivo análisis, aprobó un valor de \$13.000.000 (trece millones de pesos) constituido por un valor en efectivo y el resto por el costo aproximado del aumento de un día más de la Exposición CaliOrquídeas 2015, solicitado por el Comité Organizador de la V Conferencia, para

que sus conferencistas puedan participar del Juzgamiento y del acto inaugural de nuestro evento.

Es importante también contarles que la Asociación ha venido colaborando con la V Conferencia Andina de Orquídeas, desde el año pasado cuando se les proporcionó un stand de exhibición en CaliOrquídeas 2014 para que hicieran publicidad al evento y con difusión en nuestros boletines mensuales.

Iniciando con nuestras tareas propias quiero contarles que en el área de obtención de recursos para nuestra muestra, aunque hemos hecho muchas solicitudes, no hemos recibido ninguna respuesta positiva, pero seguiremos insistiendo en el tema.

Entre el 15 y el 20 de mayo se efectuaron varias actividades para conmemorar el Día Internacional de los Museos, y nuestro Museo Vivo de Orquídeas - Orquideorama y los otros 17 museos que conforman la Red de Museos del Valle del Cauca (MUVAC), participamos en ellas. El día viernes 15 se efectuó una salida al Museo de la Caña, Piedechinche y a la Hacienda El Paraíso. En ambos sitios la Señora Lilia Ricalde, politóloga y funcionaria del Ministerio de Cultura, dictó dos interesantes charlas en las cuales destacó la importancia de la intervención y participación de los museos en la programación de los Planes de Desarrollo del Estado, y cómo el Programa de fortalecimiento de museos, orienta las políticas del sector museístico del país, elevando sus niveles de desarrollo conceptual y técnico, fortaleciendo la memoria y promoviendo el aspecto social. El lunes 18 el evento se desarrolló en las horas de la mañana en el Museo Geológico y en las horas de la tarde en la Universidad Autónoma. El miércoles 20 la celebración tuvo lugar en nuestro Orquideorama. Allí organizamos una hermosa figura con orquídeas, se ubicó un cartel del evento y se dictó a los asistentes una charla sobre las orquídeas, respaldada con un magnífico video. Colaboraron en la charla nuestro socio y miembro de Junta Alejandro Pérez, en la atención a los visitantes Carlos Enrique Estela y Ana Milena Carreño y en el apoyo logístico Sebastian Aguirre, a quienes agradecemos su ayuda. Para estos actos se hizo publicidad por prensa escrita y en las redes sociales.

En el próximo mes de Junio, el sábado 13, tendremos nuestro segundo Taller de Siembra, dictado por nuestro destacado orquideólogo Gabriel Córdoba. Es muy importante la colaboración de ustedes, informando a sus familiares, amigos y a sus contactos de Internet.

Les anunciamos que el próximo miércoles 27 de mayo, dentro de la programación de nuestra reunión mensual, tendremos el gusto y la oportunidad de escuchar a nuestro socio, Dr. Alvaro Alegría Soto, quien también pertenece a la Asociación Risaraldense de Orquideología, que aceptó dictarnos una charla sobre los Híbridos de Catasetineas. Le agradecemos muchísimo su especial atención para con la AVO.

Reitero mi gratitud a la Junta saliente que colaboró en el éxito de nuestra gestión y brindo una cordial bienvenida a los nuevos miembros, invitándolos a trabajar con entrega y dedicación por nuestra Asociación.

Margarita Trejos de Meza
Presidente

ACTA 409 ABRIL 29 de 2015
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
ASOCIACION VALLECAUCANA DE ORQUIDEOLOGIA

Conforme a los estatutos de la Asociación Vallecaucana de Orquideología, su presidente, Margarita Trejos de Meza y su Junta Directiva hicieron la citación a la Asamblea Ordinaria de Socios el día 29 de abril de 2015 a las 5:30 p.m. en la sede de la Asociación, a través del Boletín del mes de febrero de 2015, el diario El País mediante aviso del 18 de abril de 2015, mediante correo electrónico el día 31 de marzo de 2015 y además se confirmó con llamada telefónica a cada uno de los socios.

Siendo las 6:00 p.m. la señora presidente, cierra la inscripción de candidatos para integrar la nueva Junta Directiva, habiéndose inscrito:
Plancha única:

Presidente Margarita Trejos de Meza
Vicepresidente Janel Naranjo de Cruz

Tesorera Amanda Vesga de Ossa
Secretaria Luz María Ayala Vincenzini

Vocales Suaad Asuf de Perdomo
Alejandro Pérez Duarte
Martha Lucía Fajardo de Macías
Valeria de Estrada

Andrea Niessen Barth
Luz Yunedy Arias
Rosa Villegas

La señora presidente pregunta a los inscritos si aceptan su postulación, a lo cual responden positivamente.

Se procede entonces a dar curso a la Asamblea en el siguiente orden:

1. **Verificación del quorum.** De acuerdo a los Estatutos, se confirma el quorum con la lista de registro de asistentes y poderes entregados, así:

Asistentes:

1. Álvarez Córdoba María Victoria
2. Arias Luz Yunedy
3. Ayala Vincenzini Luz María
4. Beausillon Martine
5. Bedoya Maldonado Jorge Eliecer
6. Campo Alba Luz de
7. Cárdenas Ángela Reina de
8. Carreño Ana Milena
9. Córdoba Barragán Gabriel
10. Córdoba María Eugenia Paz de
11. Corrales Lucía de
12. Cruz Janel Naranjo De
13. Devia Eduardo
14. Escobar Beatriz Vélez de
15. Estela Uribe Carlos Enrique
16. Estrada Valeria de
17. Gambia Colombia
18. García Vélez Gerardo Enrique
24. Martelo Caicedo Nurth Fernanda
25. Matejko Nubia Tenorio de
26. Medina Pablo
27. Meza Margarita Trejos de
28. Molano Leonela
29. Muñoz María del Socorro
30. Navia María Cecilia
31. Niessen Barth Andrea
32. Ochoa Muñoz Santiago
33. Orozco Carmen Elena
34. Ossa Amanda Vesga de
35. Pérez Duarte Alejandro
36. Romero Agredo María Inés
37. Tedesco María Cristina de
38. Uribe Juan Carlos
39. Vargas Luz Stella Trujillo De
40. Villanueva Fernando
41. Villegas Karina A. de

- | | |
|------------------------------------|----------------------------|
| 19. Perdomo Suaad Asuf de | 42. Villegas Rosa |
| 20. Gonzales Cabrera Héctor M. | 43. Yusty Yusty Guillermo |
| 21. León Nazle Galat de | 44. Duque Beatriz de |
| 22. Llano García Julieta | 45. González José Antonio |
| 23. Macías Martha Lucía Fajardo de | 46. Tenorio Lucía Durán de |

Representados con poder escrito:

- | | |
|-------------------------------------|------------------------------|
| 1. Abdala Berzunza Leticia | 14. Guzmán Clara Inés |
| 2. Acevedo Gutiérrez Oscar Humberto | 15. Holguín Francisco José |
| 3. Angulo Brion Belkys Beatriz | 16. López Lucy Gil de |
| 4. Bauer Harold | 17. Palacio Peláez Edgar |
| 5. Böhmer Adelaida de | 18. Palacio Marianella de |
| 6. Caicedo Stela Echeverri de | 19. Paz Esperanza |
| 7. Campo Segundo Ramón | 20. Perdomo Caicedo Vicente |
| 8. Carranza García Javier | 21. Piedrahita Claudia U. de |
| 9. Corso Illera Rebeca | 22. Racines Victoria Álvaro |
| 10. Cruz Losada Francisco | 23. Rosales Ángela María |
| 11. Dávila Libreros Clemencia | 24. Sánchez Mosquera Inés |
| 12. Eder Caicedo Henry | 25. Suarez Amanda Pardo de |
| 13. García Edgar Alberto | 26. Velosa Nilse Payan de |
| | 27. Villegas Victoria Álvaro |

A la fecha la AVO tiene 105 socios, de los cuales 86 son activos. Se hicieron presentes 46 socios y 27 enviaron su poder por escrito para un total de 73 personas que representan el 84.88% de los socios activos y que conforman el quórum reglamentario para sesionar.

2. **Nombramiento del presidente y secretario de la asamblea.** Por unanimidad se escoge al señor Alejandro Pérez como presidente de la Asamblea y a la señora Luz María Ayala como secretaria.
3. **Lectura y aprobación del orden del día.** Se da lectura al orden del día propuesto, el que previamente había sido enviado a los socios, el cual es aprobado.
4. **Informe de la comisión de revisión del acta #396 de 2 de abril de 2014.** El señor Gerardo García en su calidad de miembro de la comisión de revisión del acta de

la asamblea 2014 informa que la encontraron correcta y ajustada a lo acontecido. La asamblea acepta el informe y da su aprobación al acta.

5. **Nombramiento de la comisión de revisión del acta de la presente asamblea.** Se postulan y son aprobados por la asamblea para conformar la comisión de revisión del acta de la presente asamblea los señores: Carmen Elena Orozco, Juan Carlos Uribe y Lucero de Tenorio.
6. **Informe de Presidencia.** La señora presidente, Margarita Trejos de Meza, presenta un detallado informe de las actividades realizadas en el período 2014-2015 en el que resalta lo relacionado con el área física: el avance del jardín de orquídeas, la iluminación de jardines y parque, la fragua de los adoquines de la entrada, fumigación y limpieza de samanes y chiminangos, el mantenimiento y reparaciones locativas de la sede y el cambio de sanitarios en los baños públicos; en cuanto a las gestiones administrativas, resalta: el rendimiento de las inversiones, los resultados de alquiler de Kiosko con 146 eventos que representaron ingresos para la AVO por \$177'512.400, los eventos musicales, ingresos por donaciones y por el taller de siembra que dicta el socio Gabriel Córdoba, la utilidad del ejercicio que en este período llegó a los \$29'192.000 y el resultado de la Exposición CaliOrquídeas 2014 que dejó un excedente de \$48'505.000. En cuanto a los aspectos académicos y de proyección, se mencionaron: el grupo de estudio, vínculo con la AOS, el proyecto de museo, el de vinculación de niños al mundo de las orquídeas y los conferencistas de la reunión mensual, además del grupo de estudio de jueces, la exposición CaliOrquídeas 2015 y el Congreso Andino de Orquídeas, la nueva página web, la participación de la AVO en exposiciones nacionales e internacionales y el ingreso de nuevos socios. Se adjunta copia de ese informe.
7. **Informe de Tesorería. Estados financieros y su aprobación.** Copia del balance general y de los estados financieros de la AVO, fueron entregados previamente a cada uno de los asistentes a la Asamblea. Posteriormente la señora Amanda Vesga de Ossa, tesorera de la Asociación, presentó su informe sobre la situación financiera de la organización que como se mencionó anteriormente es muy positiva. Informó también que fue necesario castigar una cartera morosa de socios y realizar inversiones en reparaciones locativas de la sede. Después de analizados los estados financieros se someten a votación y son aprobados por los asistentes en forma unánime. Se adjunta copia del informe.
8. **Informe del revisor fiscal y su aprobación.** La señora Luz Dary Mateus Casañas, revisora fiscal de la AVO presenta el informe de la revisoría fiscal realizada a los estados financieros y gestión de la Asociación durante el período 2014-2015 y concluye que la contabilidad se lleva conforme a las normas legales vigentes, a la técnica contable y las operaciones registradas y que los actos administrativos se ajustan a los estatutos de la entidad, a las disposiciones de la Asamblea General y a las decisiones

tomadas por la Junta Directiva. Sin preguntas por parte de los asistentes se da por recibido el informe del Revisor Fiscal, el cual se adjunta a la presente acta.

9. **Solicitud de destinación de excedentes.** Se aprueba por mayoría, que los excedentes del ejercicio se destinen exclusivamente a proyectos de la AVO y se delega en la Junta Directiva definir los proyectos y sus cuantías.

10. **Elección de la Junta Directiva 2015-2016**

- a. **Nombramiento de los escrutadores.** Se postulan y son aprobados por la asamblea como escrutadores, los socios: Carmen Elena Orozco, María del Socorro Muñoz y Carlos Enrique Estela.
- b. **Inscripción de candidatos.** La inscripción de candidatos a los cargos de la junta se hizo previamente, antes de dar inicio a la asamblea y queda conformado como se anuncia en la primera parte de este documento.
- c. **Entrega de papeletas.** Se hace entrega de las papeletas para diligenciar su voto a los socios asistentes.
- d. **Votaciones de acuerdo al llamado a lista por el secretario de la Asamblea.** La señora Luz María Ayala, secretaria de la asamblea, procede al llamado a lista para que los asistentes vayan depositando sus votos en las urnas destinadas para tal fin.
- e. **Escrutinio y lectura de los nombres de los escogidos y conformación de la nueva Junta Directiva.** Una vez realizado el conteo y escrutinio, el presidente de la asamblea da lectura al acta entregada por los señores escrutadores.

En consecuencia la Junta Directiva de la AVO para el período 2015-2016 queda conformada así:

Presidente: Margarita Trejos de Meza
Vicepresidente: Janel Naranjo de Cruz
Tesorera: Amanda Vesga de Ossa
Secretaria: Luz María Ayala Vincenzini
Vocales Principales: Suaad Asuf de Perdomo
Martha Lucía Fajardo de Macías
Andrea Niessen Barth
Vocales suplentes: Alejandro Pérez Duarte
Valeria de Estrada
Luz Yunedy Arias

11. **Nombramiento de Revisor Fiscal y suplente.** Por unanimidad se aprueba la ratificación de la señora Revisora Fiscal, Luz Dary Mateus Casañas y de su suplente, el señor Héctor Hernando Castellanos Zuluaga.

12. **Proposiciones y varios.**

- a. Propóngase a la Asamblea la preventa a cargo de los socios, de las boletas para el cóctel de CaliOrquídeas 2015. Se discute el tema y se acuerda que como había sido aprobado en la asamblea del año 2014, cada socio debe responder y pagar a la AVO 6 boletas para la asistencia al coctel de inauguración de CaliOrquídeas 2015.
- b. La señora Ana Milena Carreño da lectura a la carta enviada por la señora Leticia Abdala en la que solicita a la AVO vincularse como copatrocinadora de la V Conferencia Andina de Orquídeas a celebrarse en Cali, en noviembre de 2015 mediante la donación de \$10'000.000 de pesos. Se discute en la asamblea la solicitud presentada y se acuerda otorgar a la conferencia un auxilio económico y se delega en la Junta Directiva definir la cuantía.

13. Posesión de la nueva Junta Directiva. La señora presidente toma juramento y posesiona a los nuevos miembros de la Junta Directiva a la vez que agradece el voto de confianza depositado en ella y se compromete a continuar trabajando con entusiasmo y dedicación para sacar adelante los proyectos de desarrollo y proyección de la AVO.

Siendo las 9:00 p.m. e invitando a los asistentes a disfrutar de un refrigerio, se da por terminada la Asamblea.

Margarita Trejos de Meza
Presidente de la Junta Directiva

Alejandro Pérez Duarte
Presidente de la Asamblea

Luz María Ayala Vincenzini
Secretaria de la Asamblea

**** Noticias de gran interés ****

La Asociación tendrá el sábado 13 de Junio del 2015, su Taller de Siembra de Orquídeas. Invitamos a los socios y amigos a que participen. Están abiertas las inscripciones.

Horario: De 9 a.m. a 3 p.m.

Valor Socio: \$65.000

Valor Particulares \$70.000

Lugar: Sede Orquideorama

V Conferencia Científica de Orquídeas Andinas

Fecha: del 19 al 21 de Noviembre de 2015

Informes: abdala1@hotmail.com – nsflanagan@javeriancali.edu.co

“La vida de las orquídeas es ahora o nunca”

Por: Javier Silva Herrera

Artículo publicado en el Tiempo, que consideramos de interés.



Julio Betancur, experto botánico, habla del recién creado plan para conservar estas plantas

Foto: Claudia Rubio

Julio Betancur, uno de los botánicos más importantes del país, lidera el 'Plan para el Estudio y la Conservación de las Orquídeas'.

"Quienes nos dedicamos al estudio y cuidado de las orquídeas somos unos orquidiotas".

Julio Betancur, investigador del Instituto de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional, uno de los botánicos más reconocidos del país y hoy curador del Herbario Nacional, pronuncia esta frase para explicar la pasión que despiertan estas plantas entre sus seguidores. No se sabe si son sus colores. O sus formas, que a veces simulan simios en miniatura, vampiros o incluso insectos. O el reto que significa cuidarlas, porque exigen paciencia y desvelo, como si fueran hijas adoptivas. No es muy claro qué tienen, pero seducen, enamoran y apasionan hasta modelar comportamientos extravagantes entre quienes las persiguen. "O creo que, en esencia, es todo aquello", dice.

Betancur, uno de los pocos seres humanos que tiene a una de ellas bautizada en su honor, la *Cyrtochilum betancurii*, hallada en el 2012, lidera el recién creado 'Plan para el Estudio y la Conservación de las Orquídeas', impulsado además por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo, y que busca apoyarlas y liberarlas de la extinción.

La mayoría de orquídeas crecen sobre los árboles, en bosques primarios y al lado de las micorrizas, hongos que hacen las veces de matriz para sus semillas, porque allí se reproducen en las condiciones climáticas y de humedad exactas. Y precisamente por vivir allí es que la contemplación en vida silvestre de algunas de las más asombrosas, como las Dracula, Pleurotallis, Odontoglossum o las Cattleyas, una de ellas considerada la flor nacional (la *Cattleya trianae*), ha pasado de la cotidianidad a la exclusión, estrictamente por un verdugo aparentemente imperturbable: la tala.

El calentamiento global agrava el panorama, porque podría alterar los patrones de circulación de las neblinas y hacerlas pasar por encima de los bosques, lo que deterioraría su función como captadoras y reguladoras del ciclo hídrico. Y sin niebla, el hábitat que resguarda con mayor sigilo a estas flores se acabaría. Se estima que de la *Cattleya trianae* se ha perdido el 80 por ciento de su hábitat, según el libro Orquídeas en la Niebla, editado por la Universidad Autónoma de Occidente.

Sin embargo, Betancur da una buena noticia para estas plantas, definidas por Charles Darwin como obras extraordinarias de la selección natural. Y se trata de la polémica decisión del Gobierno de suspender las aspersiones con glifosato. "Esto significaría un alivio, porque muchas orquídeas y sus polinizadores son afectados considerablemente por este químico", opinó Betancur, antes de responder otras preguntas de un proyecto con el que pretende perpetuar la vida de estos magníficos e irrepetibles seres vivos.

¿Qué alcance tiene el Plan para el Estudio y la Conservación de las Orquídeas en Colombia?

Las orquídeas es la familia de plantas con el mayor número de especies en el mundo. Inicialmente Ecuador aparecía como el país con más cantidad de especies, pero teóricamente sabíamos que Colombia debía ser el más biodiverso, por nuestra ubicación geográfica, porque tenemos Pacífico, Caribe, Andes, Amazonia, Orinoquía y formaciones en la región Guayana. Luego de recopilar toda la información existente, hoy tenemos 4.270 especies, el número más alto del planeta. También sabemos que al menos 207 especies están en algún grado de amenaza (En Peligro Crítico, En Peligro o Vulnerables), esto último según los datos del Libro Rojo de Plantas de Colombia enfocado a orquídeas. Ahora, con este 'Plan para el Estudio y la Conservación', queremos certificar cómo están esas especies, validar y rectificar esos

números, conocer dónde crecen, cuáles son sus mayores riesgos, todo esto para construir buenas estrategias de conservación.

¿Es decir que seguramente ese número de 4.270 especies aumentará y serán muchas más las que habiten el territorio?

Es casi seguro que ese número de orquídeas aumentará. Partimos de ahí, pero habrá muchas especies por descubrir. Todo parte de una iniciativa del Ministerio de Ambiente que en el 2013 reactivó la idea de monitorear y trabajar por la conservación de flora y fauna amenazada, entre las que sobresalen iguanas, tortugas hicoetas y palmas. La idea con las orquídeas es diseñar una estrategia a 10 años para proteger una buena parte de ellas; tendrán prioridad aquellas que están en peligro y las endémicas, es decir aquellas que son únicas del país y que suman 1.572 especies.

Hay muchas amenazas para estas plantas. ¿Cómo analiza el tema del tráfico ilegal?

Las orquídeas están entre las plantas más perseguidas y eso las ha puesto en peligro. La Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (Cites), que intenta regular su explotación y comercio excesivo, incluye a todas las orquídeas. Unas están en el Apéndice 1, que reúne a aquellas sobre las que se cierne el mayor grado de peligro, y otras en el Apéndice 2, donde figuran las que no están necesariamente amenazadas de extinción, pero que podrían llegar a esa situación si no se controla estrictamente su comercio. La práctica más común en nuestro medio es la extracción de orquídeas de su medio natural, para ser vendidas en mercados artesanales, en viveros, en mercados urbanos. Eso se ve mucho en las principales ciudades de Colombia. Y también para llevarlas al exterior, donde son muy apetecidas. Creo que son más valoradas en otros continentes que entre nosotros mismos.

¿Está pensada alguna estrategia para frenar ese tráfico, al menos en el país?

Si hay demanda es porque las orquídeas gustan a una mayoría. Entonces una alternativa es unir al cultivador, al científico, al legislador para que podamos reproducirlas en viveros con el apoyo de sociedades de orquideología o de jardines botánicos para luego llevarlas al mercado, esto para que la gente no tenga que salir a buscarlas en el medio natural. Reproducir plantas masivamente también generaría recursos para las comunidades rurales, porque la conservación debemos hacerla con la gente, capacitándola. Tenemos que crear herramientas jurídicas. Otra limitante es que aquí todavía tenemos información taxonómica poco clara (ocurre en todo el mundo), entonces requerimos personas preparadas para llenar ese vacío.

También será necesario buscar estrategias para la reintroducción de plantas a nuestros ecosistemas.

Es imposible no hablar del peso que está teniendo la deforestación en el futuro de estas plantas...

La deforestación y fragmentación de los bosques son los más fuertes enemigos de las orquídeas, principalmente en los ecosistemas Andinos e incluso en los páramos. La mayor parte de las orquídeas en estas zonas son epífitas, es decir, viven en árboles, dependen de ellos para crecer, para soportarse, entonces cuando un comerciante ilegal de madera o un minero ilegal los tumban, con ellos caen cientos de orquídeas que están creciendo en troncos y ramas.

La 'Cattleya trianae' es una orquídea considerada como la flor nacional de Colombia.

¿Por qué la fragmentación, es decir, la transformación de un bosque continuo de árboles en pequeñas islas, producto de una tala masiva, las perjudica tanto?

Aquí el problema surge porque las orquídeas dependen para su reproducción de un insecto polinizador, que no necesariamente puede ir de un lugar a otro a polinizar cuando un bosque es arrasado. Entonces la planta no puede fabricar semillas, porque no hay quien transporte la diáspora o el polen (el equivalente al espermatozoide) hasta su flor. Otra amenaza son las aspersiones con glifosato, que afecta la población de abejas euglosinas, sus principales polinizadores. Las orquídeas tienen mecanismos de polinización muy especializados, creados a través de miles de años de ensayo y error, que las llevan a fabricar aromas para atraer a los insectos o a crecer adquiriendo la forma de la abeja hembra, para atraer más fácilmente al macho.

¿Con suelos deforestados, también es difícil el desarrollo de semillas de orquídeas?

Las semillas de las orquídeas se desarrollan en un compartimiento llamado cápsula, y de allí se liberan por acción del viento porque son muy pequeñas. Al liberarse pueden llegar a cualquier lugar, pero ante la tala de las selvas, muchas terminan cayendo en suelos improductivos. Con un agravante, las orquídeas para crecer necesitan la asociación con un hongo (micorriza) y si ese hongo no existe, porque también puede ser afectado por la deforestación, su crecimiento no puede prosperar. Como notará, el panorama es muy complicado.

¿Supongo que el cambio climático también se ha transformado en otro enemigo?

Las orquídeas son muy sensibles a los cambios ambientales. Y las variaciones de la temperatura han restringido su supervivencia.

¿Cuál es el departamento que llama más la atención de los investigadores de orquídeas?

Antioquia es el más importante en orquídeas, porque biogeográficamente es muy rico, a lo que se suma su tradición por la horticultura y una mejor exploración botánica. Allí vive el 41 por ciento de las orquídeas del país. Siguen Cundinamarca, Valle, Cauca y Chocó. Pero esto no es la última palabra, porque queremos explorar otras zonas que a lo mejor pueden ser igualmente muy biodiversas, pero que no han sido investigadas lo suficiente. Hay departamentos como Atlántico, San Andrés, Sucre donde sólo se conocen cuatro o cinco especies de orquídeas. Hay mucha subexploración, por la falta de dinero, por los problemas de orden público y por las dificultades que se tienen para acceder al material científico, situación que queremos cambiar con este Plan que ya está en marcha. También hay muchos registros en museos del exterior, son plantas que sabemos que son de Colombia, pero no conocemos la región de la que proceden.

¿Alguna región le llama la atención por esa subexploración?

Entre muchas otras, el Magdalena. Según lo que sabemos hasta hoy, tiene 214 especies de orquídeas, pero es que allí está la Sierra Nevada de Santa Marta, un ecosistema único en la Tierra, y por eso debe tener muchas más. Lo que no nos puede pasar es que muchas se extingan sin que podamos conocerlas.

¿Hay alguna modalidad de conservación que, desde su punto de vista, sea la mejor para las orquídeas?

No me inclino por alguna en particular, cualquier esfuerzo de preservación vale. También la creación de corredores biológicos sería una magnífica alternativa. Y hay algo que parece menor, pero que significa mucho: sabemos que hay cientos de cultivadores de orquídeas que trabajan en silencio, pues necesitamos que se acerquen al ministerio o al herbario para que nos compartan datos trascendentales que hayan adquirido, ahora más que nunca.

SOCIALES

Condolencias

Expresamos nuestro más sentido pésame a nuestro socio Carlos Alberto Arango, por el sensible fallecimiento de su esposa Luz Marina Gómez de Arango, acaecido el pasado mes de abril. Para él y su familia un abrazo fraternal

Presentamos nuestras más sinceras y sentidas condolencias a nuestra querida socia y amiga Ana Milena Carreño por el fallecimiento del señor Elias Raga Urueña, su amado primo.

Saludamos también a nuestra apreciada socia Luz María Ayala de Vincenzini, por la reciente pérdida de su tía Alicia Ayala de Solanilla.

Recuperación

Ha sido para nosotros motivo de alegría, conocer los buenos resultados obtenidos en la delicada intervención quirúrgica practicada a nuestra gran colaboradora socia Leticia Abdala. Le deseamos una pronta y total recuperación.

Nacimiento

Felicitaciones a la nueva abuela Sra. Lucía de Corrales, por el nacimiento de su nieta Julieta Castro.

“Cumpleaños Socios”

Felicitamos a los socios que cumplirán años en el mes de Junio:

Marinella de Palacio	14	Leonela Molano	19
Ignacio Guerrero	15	Adelaida de Böhmer	25
Vicente Perdomo	19	María Inés Romero	28

SOCIA NUEVA

La Asociación Vallecaucana de Orquideología, le da la bienvenida a la nueva socia:

María Fernanda Sánchez
Administradora de Empresas
Tel. 486 5238

EXPOSICIONES 2015

Fecha Exposición	Ciudad	Exposición
Del 15 al 20 de Julio	Buga	XX Exposición Nacional de Orquídeas ORQUIBUGA
Del 3 al 9 de Agosto	Medellín	XXII Exposición Orquídeas, Pájaros y Flores y Feria de Artesanías Sociedad Colombiana de Orquideología
Del 25 al 30 de Agosto	Pereira	23ª Exposición Pereira Florece en Agosto 6º Festival Nacional de la Cattleya quadricolor Asociación Risaraldense de Orquideología
Del 15 al 20 de Sep.	Bogotá	XIV Exposición Nacional de Orquídeas Asociación Bogotana de Orquideología
Del 17 al 23 de Nov.	Cali	CaliOrquídeas 2015 Asociación Vallecaucana de Orquideología